

TRANSAEREA S.A.

Guayaquil, 13 de febrero del 2013

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
TRANSAEREA S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2012.

Los objetivos previstos para el año 2012 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2012 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2012 disminuyeron en un 25% y los gastos totales también disminuyeron en un 32.39%, resultando en un aumento de la utilidad de 1.48%, comparado con el año anterior.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del año 2012 se destinen a reservas facultativas.

En el año 2013, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.

TRANSAEREA S.A.

Wilfried Meinlschmidt
PRESIDENTE